

Proceso: MUERTE PRESUNTA
Demandante: MARIA JOSE ANDRADE YEPES
Presunto desaparecido: JOSE ISAURO ANDRADE PARDO
Radicado: 500013110002-2022-00256-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 13 de septiembre de 2022. En la fecha paso la presente demanda al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Para los fines legales pertinentes, agréguese al expediente la primera publicación del edicto citando al presunto desaparecido JOSE ISAURO ANDRADE PARDO, efectuada en legal forma, en el diario local (18 de septiembre del 2022) y emisora local (28 de agosto de 2022).

Previo a autorizar que se prosiga con el trámite de las publicaciones ordenadas a través de la admisión de la demanda, se requiere a la parte demandante para que allegue la acreditación de la primera publicación en diario nacional, en la que se pueda apreciar la fecha en que se efectuó la misma.

Se requiere a secretaria, para que notifique de la admisión de la demanda a la señora Procuradora de Familia.

Notifíquese.

La Jueza

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **826289f2046b030a072a55674dfc660579e5a60fcc59d27eda4e1d8c020bce59**

Documento generado en 30/09/2022 10:55:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>